

UNIVERSIDADES

5173 **RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1997, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad.

He resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo III de la presente Resolución de acuerdo con las bases siguientes:

Primera.—Estos concursos se registrarán por la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado», de 1 de septiembre); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre); la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado», de 16 de enero de 1985); el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio), y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—La tramitación de los concursos será independiente para cada plaza perfilada a proveer.

Tercera.—Para ser admitido a los citados concursos los solicitantes han de reunir los requisitos generales siguientes:

a) Ser español o nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional única de la Ley 17/1993, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado», del 24).

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.

c) Para los españoles, no haber sido separados mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la local o de la institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) Para los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

e) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones docentes.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas, en el plazo de quince días hábiles, después de hacerse pública la propuesta de provisión de la Comisión. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea, para ser admitidos a las pruebas, deberán acreditar su nacionalidad y el cumplimiento de los requisitos establecidos para todos los participantes.

Cuarta.—Los solicitantes deberán reunir las condiciones específicas que a continuación se señalan:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, tener el título de Doctor. Para las plazas de titular de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero superior.

También podrán concursar a plazas de titular de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos e Ingenieros técnicos.

b) Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984.

c) No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hubieran estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad, salvo las excepciones previstas en el artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado», de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria.

Quinta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Rovira i Virgili, calle Escorxador, sin número, 43003 Tarragona, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo I, debidamente cumplimentada, junto con los documentos originales o compulsados que acrediten reunir las condiciones específicas para participar en el concurso. La concurrencia de dichas condiciones deberá referida siempre a una fecha anterior a la de la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

El modelo de currículum vitae a presentar en el momento del acto de presentación del concurso se adecuará a lo establecido en el anexo II.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original que deberá unirse a la solicitud que se presente para participar en el concurso, haber abonado la cantidad de 2.945 pesetas como derechos de examen, mediante ingreso o transferencia bancaria en la cuenta corriente número 3190042866 de Caixa Tarragona (entidad 2073, oficina 0074), especificando el nombre y apellidos, número de identificación fiscal y número de plaza a la que se concursa.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá al Servicio de Gestión Económica, Universidad Rovira i Virgili, calle Escorxador sin número 43003 Tarragona, haciendo constar en el talón destinado al organismo los datos siguientes:

Nombre y apellidos del aspirante.
Número de identificación fiscal.
Plaza a la que concursa.

Serán excluidos los aspirantes que no hayan abonado la cantidad citada dentro del plazo habilitado para la presentación de instancias, prescrito en el apartado cuarto de esta Resolución, no concediéndose plazo alguno adicional para el abono de la misma.

Sexta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Rovira i Virgili, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación.

Séptima.—La composición y nombramiento de las Comisiones de evaluación, su funcionamiento, el desarrollo de las pruebas, las reclamaciones y la propuesta y nombramientos de los candidatos se adecuará a lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y las disposiciones vigentes sobre funcionarios públicos.

Tarragona, 4 de febrero de 1997.—El Rector, Joan Martí y Castell.

ANEXO I

N.º de orden del concurso:

Código de la subplaza:

I. DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento		Provincia de nacimiento	
Dirección		Teléfono		N.º NIF	
Municipio		Código postal		Provincia	

En caso de ser Funcionario Público de Carrera:

Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Activo _____	Excedente:	art. 29,3a) _____	
Situación:	Ley 30/1984:	art. 29, 3b) _____	
Serv. especiales _____		art. 29, 3c) _____	

II. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN PREVIAS		
Cuerpo o categoría	Universidad u organismo	Fecha

SOLICITA: Ser admitido en el concurso de la plaza que se detalla en el anexo y se compromete, en caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo que dispone en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente citada y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

..... de de 19

(Firma)

DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO

Cuerpo docente

Área de conocimiento

Departamento

Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria

Fecha de convocatoria: de de 199... (-DOGC- de de 199...)

(-BOE- de de 199...)

Forma en que se abonan los derechos y las tasas:

	Fecha	N.º de recibo
Giro telegráfico:
Giro postal:
Ingreso en c/c o transferencia bancaria:

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

Concurso a Catedrático de Universidad:

Hoja de servicios o Certificado de Docencia _____

Exención del Consejo de Universidades _____

Fotocopia compulsada del Título de Doctor _____

Concurso a Titular de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria:

Fotocopia compulsada del Título de Doctor _____

Concurso a Titular de Escuela Universitaria:

Fotocopia compulsada del Título de Licenciado o Diplomado _____

ANEXO II
CURRÍCULUM VITAE

Datos personales:

Apellidos y nombre

DNI (núm. y lugar y fecha de expedición)

Nacimiento: Provincia y localidad Fecha

Residencia: Provincia Localidad

Domicilio: Teléfono

Facultad o Escuela actual

Departamento o unidad docente actual

Categoría actual como docente

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación si la hubiere).
2. Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o terminación).
3. Actividad docente desempeñada (asignatura, organismo y centro, fecha).
4. Actividad investigadora desempeñada (programas y puestos).
5. Publicaciones -libros- (título, fecha de publicación, editorial).
6. Publicaciones -artículos- (*) (título, revista, fecha de publicación, número de páginas).
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Proyectos de investigación subvencionados.
10. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
11. Patentes.
12. Cursos y seminarios impartidos (con indicación de centro u organismos, materia, actividad desarrollada y fecha).
13. Cursos y seminarios recibidos (con indicación de centro u organismos, materia y fecha de celebración).
14. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
15. Actividad en empresas y profesión libre.
16. Otros méritos docentes o de investigación.
17. Otros méritos.

(*) Si están en curso de publicación, justificar la aceptación por el consejo editorial.

ANEXO III

Número de orden del concurso: 965. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Penal». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Derecho. Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 269. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Ingeniería Química. Actividades: Optimización.

Número de orden del concurso: 957. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Ingeniería Química. Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 362. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Ciencias Médicas Básicas. Actividades: Histología.

Número de orden del concurso: 217. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Bioquímica y Biotecnología. Actividades: Tecnología Enológica.

Número de orden del concurso: 20. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Historia y Geografía. Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 757. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Geografía Humana». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Historia y Geografía. Actividades: Geografía Humana.

Número de orden del concurso: 40. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Historia y Geografía. Actividades: Historia Contemporánea.

Número de orden del concurso: 80. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Filología Catalana. Actividades: Etnopoética.

Número de orden del concurso: 100. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Historia y Geografía. Actividades: Historia Contemporánea de España.

Número de orden del concurso: 207. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Antropología Social». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Filosofía y Antropología Social. Actividades: Antropología Industrial.

Número de orden del concurso: 150. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Pedagogía. Actividades: Pedagogía Social.

Número de orden del concurso: 193. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área

de conocimiento: «Historia Contemporánea». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Historia y Geografía. Actividades: Historia Contemporánea de Cataluña/Historia de los Movimientos Sociales.

Número de orden del concurso: 315. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Antropología Social». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Filosofía y Antropología Social. Actividades: Antropología Económica.

Número de orden del concurso: 372. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Antropología Social». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Filosofía y Antropología Social. Actividades: Antropología Urbana.

Número de orden del concurso: 187. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Química. Actividades: Cristalografía.

Número de orden del concurso: 140. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Química. Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 736. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Gestión de Empresas y Economía. Actividades: Las propias del área.

5174 RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1997, de la Universidad de Huelva, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.

De conformidad con la Resolución de la Universidad de Huelva de 29 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo) por la que se convocaba una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad número 6, adscrita al área de conocimiento «Filología inglesa», Departamento de Filología inglesa. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en metodología de la enseñanza del Inglés en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y no habiéndose formulado por la comisión correspondiente propuesta de provisión, al no haber sido valorado favorablemente, a menos por tres de sus miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2 a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad anteriormente citada.

Huelva, 11 de febrero de 1997.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

5175 RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1997, de la Universidad de Huelva, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.

De conformidad con la Resolución de la Universidad de Huelva de 29 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo) por la que se convocaba una plaza del Cuerpo de Profesores